



# Universidad Nacional de Córdoba

## Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728  
TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058  
http://www.faudi.unc.edu.ar E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 25 MAR 2010

VISTO:

La nota presentada por el Área Enseñanza, en la que solicita la rectificación del Acta de Promoción N° 00075 Libro: 00072, de fecha 28 de octubre de 2009 de la Asignatura: **MORFOLOGÍA II**, de la carrera de Diseño Industrial; Y

CONSIDERANDO:

Que en la misma se asentó por error con condición de Ausente al alumno; **PALERO PALUMBO, Pedro**,

Que la cátedra previa verificación de sus archivos informa que a dicho alumno le corresponde la calificación de Siete (7),

Que es necesario proceder a la rectificación del Acta de acuerdo a lo dispuesto por Resolución n° 265/98 del H.Consejo Superior,

Por ello,

### EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.**-Autorizar al Área Enseñanza la emisión de un Acta Rectificatoria de Examen de **MORFOLOGIA II** de la carrera de Diseño Industrial, de fecha 28 de octubre de 2009, consignando en ella los siguientes datos:

<u>APELLIDO y Nombres</u>	<u>Matrícula</u>	<u>Calificación</u>
PALERO PALUMBO, Pedro	33892245	Siete (7)

**ARTÍCULO 2º.**-Dese cuenta al H.Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. EDUARDO VERHARA  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Arquitectura  
Urbanismo y Diseño



Arq. HUGO BONAIUTI  
DECANO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 155 /10. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA